MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2022-032820-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-032820-CE del 5 de diciembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESM5117-ESSAL

Señor Señores
SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY
Representante Legal
Carrera 23#65A-41 Edificio Parque Medico unidad 503

La Dorada Caldas

Contraseña:11ENBBi0ly

Asunto: SOLICITUD MODIFICATORIO SUSTITUCIÓN, ADICION Y PRORROGA CTO. No. 020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022

En referencia a la ejecución del contrato No. 020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022 con objeto PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA, atentamente me permito solicitar al señor SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY, mayor de edad, identificado con cédula de extranjería No. 337.911, Representante Legal del LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S, con NIT. 900.561.068-1, tenga a bien autorizar el modificatorio y prórroga de la siguiente manera:

- Prorroga hasta el 30 de junio de 2023
- Reducción presupuesto 2022 y sustitución de vigencia futura por $17.120.000,00
- Adición de vigencia futura por $13.500.000,00
- Para un valor final del contrato de $40.500.000,00

Vigencia año 2022: $ 9.880.000,00

Vigencia año 2023: $ 30.620.000,00

Lo anterior obedece a:

Solicitud de sustitución: Toda vez que, el actual proceso inicio su ejecución días posteriores a los previstos, y ya que se estima que para el mes de diciembre 2022 la afluencia de usuarios disminuya, en razón a que inician festividades y turnos de bienestar de fin de año, se prevé un saldo del contrato para la vigencia 2022 de $17.120.000,00, los cuales surgen al estimar y asegurar la continuidad del servicio de laboratorio clínico con exámenes especializados lo cuales son requeridos para definir conducta para el tratamiento de los pacientes, por lo cual, el saldo de los $17.120.000,00 queda sujeto a demanda “nueva” de servicios, y por históricos para fin e inicio de año, como ya se indicó, el volumen de atenciones disminuye, luego, a fin de optimizar el presupuesto y evitar reservas, el saldo debe ser reducido de esta vigencia y trasladado al 2023, para ejecutarlos ese año.

Solicitud adición: Pese a lo previsto en la disminución de demanda de servicios para diciembre 2022 y enero 2023, el ESM debe garantizar la continuidad y oportunidad de atención de los usuarios hasta las 24:00 horas del 31-12-2022, así como para el año 2023, por lo cual, amparando en la normatividad contractual en Colombiana el presente proceso puede ser adicionado hasta por el 50% del valor inicial del contrato.

Con lo anterior el ESM 11782, estaría cumpliendo con los atributos de calidad en prestación de servicios, así mismo las actuales tarifas son acordes al mercado por lo cual no se prevé exista desequilibrio económico.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Teniente SANDRA MILENA JAIMES MENDEZ
Comandante Escuadrón Servicios De Salud

Anexo: sin anexos
Copia: AS14 MAHECHA / DECON; Copia: CT NIÑO / ESM5117

Elaboró: TE. JAIMES / ESSAL Aprobó:TE. JAIMES / ESSAL